

PRESENCIA DE BELGRANO EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ARGENTINO*

por DIEGO F. PRÓ

Con estrecho criterio de profesor de filosofía, se puede pensar que la figura intelectual de Belgrano no tendría por qué ser considerada. Belgrano no fue un filósofo en el sentido técnico de la palabra. Pocas páginas escribió con un propósito filosófico o, por lo menos, de interés para la historia de la cultura filosófica argentina. No obstante ello, el profesor de historia del pensamiento del país no puede dejar de considerarlo y, lo que es más, de considerarlo respetuosamente. El análisis de sus escritos lleva a la convicción de que fue, dentro de los hombres de la generación de Mayo, el que introdujo las ideas de la filosofía de la ilustración en el Río de la Plata.

La filosofía de las luces, que aparecen en Belgrano entretreídas con otras que provienen de su inicial formación escolástica y tradicional, se ofrecen en los escritos del Prócer en varias franjas o bandas de sentido y significación: las de carácter filosófico general, las de filosofía política, las de economía, las educacionales. Si bien es cierto que la historiografía ha insistido sobre todo en los aspectos de las ideas de economía política y en las educacionales, no deja de ser aconsejable considerar esos mismos aspectos integrados e interrelacionados con los demás. Así el conjunto y sus facetas adquieren mayor entonación y profundidad.

Con las ideas de la ilustración, aunque sin las exageraciones que se advierten en otras figuras de su generación (aludimos a Monte-

* Conferencia pronunciada en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el 20 de junio de 1970.

agudo, a Moldes, al mismo Moreno), se vinculan el quehacer histórico y la acción concreta de Belgrano, sea durante sus años en el Consulado, sea durante las invasiones inglesas y los acontecimientos de la Semana de Mayo, sea en su vida de soldado en sus campañas del Paraguay, el Norte y en la intervención en las luchas civiles, sea en su labor de periodista y en sus fundaciones educativas. Las ideas aparecen en él personalizadas. Queremos decir que eran en Belgrano la apertura humana por donde veía, pensaba, vivía y se insertaba en la situación histórica de su época, no para asentarse anchamente en ella, sino para cambiarla y transformarla. Cualquiera que fuese el resultado de su *praxis* o acción en el estado de cosas que le tocó vivir, en el buen éxito o acierto, o en el fracaso y la derrota y hasta en el error, siempre respondió generosamente a las exigencias históricas de los tiempos. Lo importante, y ello da la medida de su actitud que llegó muchas veces a la abnegación, era que había que dar respuesta al estado de cosas que le tocaba vivir, al *pragma* o situación de hecho que había configurado la historia de Europa y del Río de la Plata, y para ello confió siempre en la capacidad e iniciativa y en la eficiencia histórica de los hombres y en la suya propia, sin mengua de su convicción providencialista de la historia, que le venía de sus ideas religiosas y de su inicial formación en la filosofía tradicional en el Colegio de San Carlos. Siempre tuvo confianza en el hombre y por eso tenía fe en las ideas y en la acción. Pensamiento y acción formaban en él un solo conjunto, sin escisiones o separaciones. Aunque no siempre vio realizado todo lo que pensó y por lo cual luchó hasta sus días extremos, aunque fueron muchos los contrastes en la constante puja por darnos la Independencia y la organización del país, aunque conoció los sinsabores, la enfermedad y la pobreza (él que como tantos otros patricios de Mayo había nacido en la abundancia de medios), cumplió su destino de hombre y realizó su personalidad de un modo tan intenso y tan elevado que su irradiación hacia nosotros y el futuro será siempre indestructible. Dejó tras sí, si no riquezas que nunca ambicionó, la estela gloriosa de la Bandera de la nacionalidad argentina, de sus grandes acciones, de sus batallas no en mapas apaisados, sino en el atroz entrevero de los combates, que fueron decisivos para la historia argentina, la labor fermental de sus ideas en sus gestiones diplomáticas, su pensamiento filosófico en algunas páginas del "Correo de Comercio", sus ideas económicas en las "Memorias" del Consulado y en sus artículos en el periodismo de la época, sus ideas educacio-

nales y sus creaciones de escuelas e institutos, su perfil humano de *virorum*, de patriota sin reposo, sacrificado hasta la abnegación. Así lo presenta en Tucumán un testimonio de José Caledonio Balbín: “Era tal la abnegación con que este hombre extraordinario se entregó a la libertad de su patria, que no tenía un momento de reposo, nunca buscaba su comodidad, con el mismo placer se acostaba en el suelo o sobre un banco, que sobre la más mullida cama.” O valiente como aparece en las páginas de José Ramón Mila de la Roca, que lo acompañó en la expedición al Paraguay, cuando tras el aviso de la pérdida de su división a orillas del Tacuarí, se pone al frente de 135 infantes y unos 50 hombres de caballería y le dice estas formales palabras: “Amigo Mila, aún confío que se nos ha de abrir el camino que nos saque con honor de este apuro; y de no al fin, lo mismo es morir a los 40 que a los 60...”. O pundonoroso cuando escribe: “Yo emprendo escribir mi vida pública... con el objeto de que sea útil a mis paisanos, y también con el de ponerme a cubierto de la maledicencia; porque el único premio a que aspiro por todos mis trabajos, después de lo que espero de la misericordia del Todopoderoso, es conservar el buen nombre que desde mis tiernos años logré en Europa con las gentes con quienes tuve el honor de tratar cuando contaba con una libertad indefinida, estaba entregado a mí mismo, a distancia de dos mil leguas de mis padres, y tenía cuanto necesitaba para satisfacer mis caprichos. O fiel a su destino de servir a su bienamada tierra, como emerge del testimonio de Samuel Haigh, el viajero inglés que encuentra en 1819, el ejército de Belgrano en Córdoba, rumbo al Litoral, llamado por Pueyrredón para enfrentarse con las fuerzas de Estanislao López: “Apenas habíamos andado por la mañana, cuando encontramos toda fuerza del general Belgrano, compuesta por tres mil hombres, en camino al interior. Los soldados iban en estado lastimoso, muchos descalzos y vestidos de harapos; y como el aire matinal era penetrante, pasaban tiritando de frío como espectros vivientes. Belgrano había nacido en Buenos Aires, y tenía reputación de ser muy instruido, pero no fue un general afortunado. Entonces debido a su debilidad, no podía montar a caballo sin ayuda extraña, y no parecía capaz del esfuerzo requerido para guerrear en las pampas. Su persona era grande y pesada, pero tenía un hermoso rostro italiano”. O conmovedor y escrupuloso, según el testimonio del mismo José Caledonio Balbín, que lo visita en Buenos Aires pocos días antes de su muerte: “Amigo Balbín: me hallo muy malo, duraré pocos días, espero la muerte

sin temor, pero llevo un gran sentimiento al sepulcro. Le pregunté ¿cuál, señor general? y me contesta., “muero tan pobre que no tengo cómo pagarle el dinero que usted me tiene prestado, pero no lo perderá usted. El gobierno me debe algunos miles de pesos de mis sueldos, luego que el país se tranquilice le pagará a mi albacea, el que queda encargado de satisfacer a usted con el primer dinero que perciba. Como un año después de su fallecimiento fui pagado”. Tal es el hombre para quien el pensamiento y las ideas no eran problemas abstractos y de escritorio, sino la vida misma. Tal es el hombre cuyo perfil intelectual trataremos en este acto, con que la Junta de Estudios Históricos, rememora los señalamientos temporales de la vida del prócer: los dos siglos de su nacimiento y los ciento cincuenta años de su muerte.

LA FILOSOFÍA TRADICIONAL EN EL SIGLO XVIII

Una interpretación integrada del pensamiento de Belgrano, hace preciso recordar (no sólo recordar) que las ideas filosóficas predominantes durante la dominación española, hasta 1767 y la expulsión de los jesuitas, fueron las de la escolástica. Esta denominación es de carácter genérico, pues con ella se alude tanto al pensamiento filosófico-teológico de Santo Tomás, difundido por los dominicos, como a las ideas de San Agustín y de Duns Scoto, que propagaban los agustinos y mercedarios, por una parte, y los franciscanos por otra. Nadie ignora las raíces medievales de estas escuelas, cuyos antecedentes van en profundidad de tiempo hasta Aristóteles, Platón y los estoicos. Tampoco se desconoce que en el siglo XVII, para satisfacer las necesidades de la época moderna, en los que la reforma religiosa y la constitución de las ciencias tuvieron un lugar importante la filosofía tradicional, especialmente el tomismo, se renueva por obra de filósofos y teólogos españoles, entre los que figuran Francisco de Vitoria, Domingo Bañez, Juan de Santo Tomás, Gabriel Vázquez, Melchor Cano y Francisco Suárez.

En la enseñanza de la filosofía y de la teología, en las universidades europeas y americanas, tuvo un notable predominio las doctrinas del jesuita Francisco Suárez. Es el pensador que mejor representa la filosofía universitaria de los siglos XVII y XVIII en su aspecto tradicional. Trae un tomismo renovado y enriquecido con contenidos nuevos que trataban de resolver los problemas filosóficos

de la época. Sin ánimo de una caracterización prolija, que excedería los lindes de esta exposición, se puede concentrar la contribución filosófica de Suárez en los siguientes aspectos: el principio de individualización no reside en la materia, sino en la entidad total de la sustancia; la distinción metafísica entre esencia y existencia no es una distinción real, sino de razón; la primera vía para demostración de Dios en Aristóteles es válida; Dios conoce los futuros contingentes por intuición directa de la realidad de las cosas que acontecerán contingentemente; es preciso seguir la ciencia media; entre el alma y sus potencias hay distinción real, de modo que no es posible la intuición directa del alma, sino su conocimiento a través de sus actos.

Por lo que hace a su filosofía política, en su obra *De Legibus y Defensio Fidei*, además de su doctrina acerca del derecho divino, el derecho natural, el civil y el canónico, se encuentra su doctrina del Pacto Político. Esta doctrina, en la que Suárez tiene algunos precursores, como Cayetano, Vitoria, Soto, Castro, Azpilcueta y Cobarrubias, se puede expresar en estos cuatro puntos: 1) "A ninguna persona, física o moral, le viene inmediatamente de Dios la potestad civil, por naturaleza o por donación graciosa; 2) Es mediante el pueblo que le viene al gobernante la autoridad; 3) El pueblo la otorga, por su libre consentimiento, derivándose de allí los títulos legítimos de gobierno; 4) Al hacer esta donación o traspaso, hay limitaciones en el poder, así por parte del gobernante que la reciba, y no puede usar de ella a su antojo, como por parte del pueblo que la confiere, quien ya no puede reasumirla a su capricho". La filosofía política suareciana se oponía a la doctrina regalista, en boga entre los monarcas de Europa, y que en el siglo XVIII contaba con el apoyo o la simpatía de la filosofía de la Ilustración. El regalismo tendía a la fusión de los intereses del Estado y los de la Iglesia, y en los países protestantes a la formación de religiones nacionales.

La enseñanza de la filosofía en las universidades de la América española se encuadraba dentro de los lineamientos y orientaciones asentadas. En el Virreynato del Río de la Plata, que como bien se sabe se creó en 1776, y que comprendió las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y los territorios de Mendoza y San Juan del Pico (que estaban a cargo de la jurisdicción de Chile), existían dos universidades: la de Córdoba (1613) y la de Charcas (1624). En Buenos Aires la

educación filosófica hasta 1767, y aún después, hasta la fundación de los Reales Estudios de 1772, estaba en manos de las órdenes religiosas, las que se dedicaban no sólo a las primeras letras, sino que en los claustros de Santo Domingo y la Merced, además del Colegio de los jesuitas, se impartían lecciones de latinidad, filosofía y teología. Entre las órdenes aludidas los jesuitas tenían un papel destacado. Venían enseñando filosofía desde 1622. Esta enseñanza se prolongó hasta la expulsión de la orden en la fecha ya señalada. El 10 de febrero de 1772 el gobernador Vértiz funda los Reales Estudios, los primeros que realiza en Estado español, y nombra al canónigo Juan Baltazar Maciel como canciller de los mismos y a fines de ese mismo año al presbítero Carlos José Montero, como catedrático de filosofía. Los cursos se inauguraron en febrero de 1773. Diez años después, el mismo Vértiz, ahora Virrey, aprobó las Constituciones del Colegio de San Carlos, que venía funcionando de hecho, desde aquella fecha. De allí que los historiadores pongan una u otra fecha como nacimiento del Colegio. En el primer curso figuran 21 alumnos, entre ellos Cornelio Saavedra y Luis Chorroarín. En 1787 había 89. Organizaron los estudios filosóficos entre 1773 y 1810, además de los ya citados, Carlos José Montero, Vicente Atanasio Jaunzaras y José Chorroarín. Este último, de origen americano, llegó a ser rector del Colegio durante veinticinco años. Por las aulas de aquel Colegio pasaron Valentín Gómez, Beruti, Medrano, Vieytes, Moreno, Castelli, Rivadavia, López, Dorrego, Belgrano y tantos más.

La influencia del Colegio de San Carlos en la formación de los hombres de Mayo, ha sido discutida por los historiadores. No vamos a entrar en los detalles de esta polémica, como en la de tantas otras, en la que algunos historiadores se comportan como ciertos primos que nunca saben tener la familia en paz. Siempre encuentran ocasión para formar bandos. Es lo cierto que tuvo influencia, aunque ni toda ni tan poca como la que se dice. Muchos de los hombres de Mayo se afianzaron en la formación que el Colegio le había dado en la adolescencia, otros se adueñaron de otros elementos formativos del siglo, diferentes y por momentos opuestos a los de la formación escolástica. De allí que no se pueda proceder por esquemas. Se trata de vidas concretas, de vidas concretas del pensamiento, donde caben las líneas directrices, pero también la matizada diferenciación personal. Si bien hay en Belgrano, Moreno, Vieytes, Castelli, Montegudo, Moldes, ciertos hilos de unión, como los tienen en otro sen-

tido, Saavedra, Valentín Gómez, Ignacio Gorriti, el Dean Fúnes, cada uno de ellos responde a una ecuación personal, a un modo de alma y a un estilo personal de ser en el mundo y en el proceso histórico del país.

LOS PRIMEROS ESTUDIOS DE BELGRANO

Belgrano realizó sus primeros estudios en el Colegio de San Carlos, como queda dicho. Acaso convenga asentar los márgenes temporales: 1782-1785. A nadie escapa que, habiendo nacido el 3 de junio de 1770, cumplió aquellas labores estudiosas en plena adolescencia, entre los 12 y los 15. ¡Coincidencia feliz! En los claustros, Baltazar Maciel cumplía funciones de cancelario (1773-1787). Y este sacerdote había bautizado a Belgrano en la iglesia de la Merced: "Bautizó, puso óleos y crisma a Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús que nació ayer 3 del corriente. Es hijo legítimo de don Domingo Belgrano Peres y de doña Josefa González". Este templo se halla situado en las calles San Martín y Viamonte.

Con Chorroarín cursó lógica, física, metafísica y moral. Felizmente se conserva el curso de lógica de este maestro de tantas generaciones de hombres argentinos, pues llegó a ser rector del Colegio durante veinticinco años. Estas lecciones de lógica son de gran importancia documental para conocer la enseñanza y apreciar la formación filosófica inicial que recibió Belgrano en Buenos Aires. Se hace preciso en estas circunstancias expresarse con concisión. La enseñanza filosófica de Chorroarín estaba dentro de los lineamientos tradicionales que había dado a los tres cursos el primer profesor de filosofía de los Reales Estudios, el jesuita Carlos Montero, con quien había estudiado Chorroarín. En el prólogo de sus *Institutiones Philosophiae ad usum studiosae iuventutis...* (1873), define la filosofía en el sentido tradicional de ciencia de los primeros principios y las últimas causas, "como conocimiento verdadero y cierto y evidente de las cosas naturales por sus causas". En la exposición de los temas de lógica, Chorroarín sigue las *summulae* de la época, con preferencia las obras de P. Luis Lozada y Mangold, así como las de Antonio Génova y Miguel Klaus. En la cuarta parte de la obra desarrolla el problema del método. Aquí su pensamiento se mantiene tradicional, pero abierto al conocimiento de la filosofía del Renacimiento y moderna, en autores como Francisco Sánchez, Daniel Huet, Jerónimo Hurnhaim, cuyo escepticismo refuta, de Pe-

dro Bayle, Malebranche, Hobbes, Wolf y Spinoza. Pero es sobre todo la filosofía de Descartes, su teoría de la duda, sus reglas del método y la doctrina del *cogito* las que expone y refuta con gran penetración y perspicuidad. Pasan por estas páginas de Chorroarín, las ideas empiristas de Locke y el idealismo de Berkeley. Digno de destacarse es el breve tratado del arte de la crítica que presenta en el Apéndice de la obra. Allí examina el criterio de autoridad en aserciones dogmáticas, en los historiadores y en los hombres de ciencias naturales y contiene una interesante teoría del error.

No disponemos de fuentes de primera mano para conocer la enseñanza de física, metafísica y moral que adquirió Belgrano durante aquellos años iniciales. Disponemos del curso que dictaba Fray Elías del Carmen: *Physics Generalis nostri Philosophici...* (1784). Y los *Apuntes de Filosofía Moral*, firmados por Cesáreo Dávila. Pero estas fuentes provienen de la Universidad de Córdoba. Así y todo, contamos para apreciar la orientación de la enseñanza de la Física en el Colegio de San Carlos con las instrucciones que el cancelario del Colegio daba a los catedráticos y con las ideas que expresara en este sentido en un proyecto de universidad que elaboró Juan Baltazar Maciel. Aquellas instrucciones decían que en materia de física experimental o científica se había de seguir a los hombres de ciencia modernos: Galileo, Descartes, Newton, Gassendi, Kepler, Falkner, discípulo éste de Newton, que estuvo en el Río de la Plata. En materia de filosofía de la naturaleza había de seguirse a Aristóteles. De manera que la enseñanza de la física era una mezcla de esos dos sentidos de la palabra física, que ha suscitado tantos malentendidos entre quienes se han ocupado de estos asuntos sin versación filosófica. En materia de metafísica y de teología Maciel recomendaba seguir las enseñanzas de Santo Tomás, pero con ventanas abiertas al conocimiento de la filosofía moderna. En la enseñanza moral se seguía en aquella época un tratado de *Heinecio*, publicado en Madrid en 1785, y del que en Mendoza he tenido ocasión de estudiar unos apuntes o resumen hecho por un alumno del Real Colegio de San Isidro de España. En realidad se trata de un tratado de teología moral. Los temas: los principios de los actos humanos, los principios externos, deberes del hombre para con su alma, las virtudes, los deberes hacia sí mismo y para con Dios.

Concluidos sus estudios en Buenos Aires, en las universidades del Río de la Plata tenía las posibilidades de estudiar teología en Córdoba y ordenarse en la de San Felipe, en Chile, o estudiar de-

recho en Charcas. No siguió ninguno de estos dos rumbos. Algo aclara su *Autobiografía*. Escuchémosle: "... La ocupación de mi padre fue la de comerciante, y como no le tocó el tiempo del monopolio, adquirió riquezas para vivir cómodamente y dar a sus hijos la educación mejor de aquella época". Prosigue así: "Me proporcionó la enseñanza de las primeras letras, la gramática latina, filosofía y algo de teología en el mismo Buenos Aires", "Sucesivamente me mandó a España a seguir leyes, y allí estudié en Salamanca; me gradué en Valladolid, continué en Madrid y me recibí de abogado en la cancellería de Valladolid". En 1789 su padre había conseguido la autorización para que sus hijos Francisco y Manuel fuesen a España. En 1787 lo encontramos allá.

CAMBIOS EN LA FORMACIÓN DE BELGRANO

Corren los años de la Revolución Francesa y del reinado de Carlos III. En Salamanca Belgrano pidió autorización al Pontífice, que le fue concedida, para leer los libros de los filósofos modernos incluidos en el index. Por cierto que allí figuraban la mayor parte de los pensadores franceses que había realizado la preparación ideológica de aquella revolución. Por otro lado, una librería clandestina difundía los libros de estos autores. Estas lecturas, el trato con gentes de la ilustración española, y los acontecimientos de Francia producen una transformación en sus ideas filosóficas, "una feliz revolución en las ideas" hubiese dicho Moreno y el dean Funes. Dejemos hablar a Belgrano en su *Autobiografía*: "Confieso que mi aplicación no la contraí tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes del bien público que me manifestaron ideas útiles, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general, y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos a favor de la patria". Bien se advierte que nace en Belgrano por estos años de estudiante universitario su vocación de hombre público, que es una constante de su personalidad admirable y pura. En otro pasaje expresa: "Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también variación de ideas, particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron

de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aun las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente...". Su formación tradicional se va a integrar con las de la filosofía de las luces, naturalmente dentro de las circunstancias de tiempo y lugar en que le tocaba vivir.

La filosofía de la ilustración, que suele llamarse equivocadamente iluminista (los iluminados constituyen sectas de índole religiosa y hasta mística: la teosofía de Franck, Schenckfeld, Welgel; la filosofía de Jacobo Böhme y otros), es una corriente racionalista que impregna el siglo XVIII europeo. Buscan la síntesis entre el empirismo inglés de los siglos XVII y XVIII (Bacon, Locke, Hume, Berkeley) y el racionalismo de los grandes sistemas (Descartes, Malebranche, Leibniz, Wolf, Spinoza). La filosofía de las luces es una filosofía de síntesis. No busca la elaboración de grandes sistemas filosóficos, sino que es una filosofía popular, porque piensa que la vida puede ser movida por la razón, que escriben con mayúscula, como había sido hasta entonces movida por los apetitos. Hay una razón última y eterna, de la cual han de derivar las nociones últimas del derecho, la política, la educación, el arte, etc. Hace la crítica de las ideas innatas, del racionalismo del siglo XVII que pretendía resolver todos los problemas por medio de la razón analítica, sin participación de la experiencia. La filosofía de la ilustración se apoya constantemente en los datos de la experiencia y en las ciencias matemáticas y naturales. Ofrece una concepción mecanicista y matemática de la realidad. No es puramente teórica, sino que se ocupa del destino del hombre, estudia su vida psíquica con criterio genético, cómo se constituye el Estado, de dónde viene y a qué tiende la sociedad, y considera los medios de corregirla y transformarla.

En Francia forman parte de los filósofos ilustrados los pensadores que escriben la *Enciclopedia o diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios* (1751-1772). Pasan los nombres de Diderot, Condorcet, Voltaire, Condillac, D'Alembert, Montesquieu. Son ellos los que habían influido antes en los rumbos de la Revolución norteamericana (1776), cuyo preámbulo de la constitución es una clásica página de la filosofía política de la ilustración. Recordemos los

nombres de Samuel Johnson, discípulo de Berkeley (que estuvo en los Estados Unidos), de Jefferson y de tantos otros.

Las ideas de la ilustración llegan a España a través de Francia, particularmente durante el reinado de los borbones, de Carlos III en especial (1759-1788), y de sus ministros Jovellanos, Floridablanca y Campomanes. Durante este período se consolidan en España la filosofía política del regalismo, las nuevas ideas económicas, el desarrollo de la educación popular.

Belgrano es el que introduce en el Río de la Plata las ideas filosóficas de la ilustración, atemperadas a través de la criba española. Aunque no fue un filósofo en el sentido técnico del término, conocía las corrientes filosóficas de la época y sus lecturas abarcan un amplio horizonte, además del español el de Francia, Italia e Inglaterra. Queda asentado a través de su *Autobiografía* la variación que sufrieron sus ideas de filosofía política en España. Pero como la filosofía política es un aspecto o sector (el aspecto práctico y concreto con que la filosofía incide en la realidad histórica y social), hay que pensar que la variación se produjo también en el nivel filosófico general. Así es. Belgrano se transformó en un decidido partidario de la filosofía de Condillac.

EL CONDILLACISMO DE BELGRANO

En el periódico el "Correo de Comercio" existen algunos artículos de Belgrano de interés para el estudio de la historia del pensamiento filosófico argentino. En uno que lleva el nombre de "Metafísica", del día sábado 28 de julio de 1810, después de recomendar la enseñanza de la gramática castellana en lugar del latín, dice que en materia de filosofía el modelo más digno de seguirse es Condillac. Y ello no sólo en lógica, sino también en metafísica. Con respecto a la primera dice: "Cuando proponiéndonos la reforma de nuestros estudios, hablamos de la importancia de la enseñanza de nuestra gramática castellana, y de variar igualmente la de lógica, presentando como el modelo más digno de seguirse a Condillac..." Por lo que atañe a la enseñanza de la metafísica, leemos en el citado artículo: "El autor del *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos* (Condillac) distingue dos especies de Metafísica, la una ambiciosa, que aspira a penetrar los misterios, la naturaleza, la esencia de los seres, y las causas más ocultas; la otra, más moderada, proporciona sus investigaciones a la debilidad del

espíritu humano; y tan poco inquieta de lo que puede alcanzar, como codiciosa de lo que puede apoderarse, se sabe contener en los límites que le están señalados”.

Crítica Belgrano la filosofía escolástica decadente de las postrimerías del siglo XVIII, que carecía de espíritu de iniciativa y de fecundidad, de coraje especulativo en manos de glosadores y de manualistas a la medida de las escuelas. Transcribimos: “Seguramente la primera no puede menos que acumular errores innumerables e inducir al espíritu a contentarse con nociones puramente vagas, y una multitud de palabras sin sentido alguno, que lejos de producir algún provecho, sólo debe traernos desventajas, aún para soportar en el orden de sociedad al que se apodera de ella”. “... Que se aleje de nuestras escuelas su estudio, y se proscriban para siempre las cuestiones que propone para la investigación: pues que todas ellas son inútilísimas, y de ningún modo propias para llenar el objeto de la Metafísica”. Pondera, en cambio, la metafísica de Condillac: “La segunda, es verdad, presenta pocos conocimientos: pero tiene la gran ventaja de evitar el error ¡Oh! y si de todas partes pudiéramos hacerlo auventar! Por desgracia tiene su imperio demasiado asegurado, y es de necesidad y muy poco a poco batiéndolo hasta que no exista entre nosotros”. ¿Qué objeto tendría comentar estos textos muy claros de suyo? Basta con asentarlos.

¿En qué consistía la filosofía de Condillac? Uno de los rasgos de la filosofía de las luces es que coloca al hombre en el centro de su interés reflexivo. Le sigue el Estado y después la Naturaleza. Ese orden de temas es invertido después por el romanticismo historicista europeo y por cierto, por los románticos argentinos de la generación de 1837. El método de investigación había sido una preocupación general durante el siglo XVII. Recordamos a Bacon con el *Novum Organum*, que trata de dar un arte de investigar. Lo propio hace Descartes con las cuatro reglas para el descubrimiento de la verdad. El criterio era la evidencia y se llegaba a ella (regla 1ra.) por un procedimiento analítico, constituido por tres distintas afirmaciones: el análisis (regla 2a.); la síntesis (regla 3a.) y la enumeración completa (regla 4a.). Condillac señaló el carácter matemático y mecánico del método cartesiano, cuando éste se aplica al conocimiento de la naturaleza, y lo compara con la tarea de componer y descomponer un reloj. El objeto dado se convierte en un objeto hecho. Pero como Condillac llega después que Descartes y que Locke, rechaza por un lado la teoría de las ideas innatas y por

otro la distinción lockiana entre sensación y reflexión, aunque admite que la fuente del conocimiento es la experiencia. Su análisis consiste en retroceder genéticamente al origen de nuestras ideas. Su método un carácter genético.

Con este criterio estudia Condillac la vida psíquica en su *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos* (1746) y en su *Tratado de las sensaciones* (1754). Locke, en su *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1760), había admitido dos fuentes del conocimiento: la sensación (expresión exterior) y la reflexión (experiencia interior), formas ambas que dan a conocer los elementos (ideas simples) de todos los conocimientos o ideas complejas de modos, sustancias y relaciones, formadas por el hombre por vía de abstracciones, combinaciones y relaciones. Condillac afirma la exigencia de reconocer una única fuente: la sensación. La reflexión queda relegada a un eslabón ulterior de la cadena, posterior al nacimiento de la memoria y la imaginación. Consecuente con su método genético y analítico se propuso reconstruir el camino de desarrollo de la vida espiritual, a partir de la sensación. La formación de la memoria y de la imaginación, así como todas las otras operaciones más complejas, como los hábitos, voliciones, sentimientos, pensamientos se explican por la asociación de las ideas, que Condillac considera como una ley universal de la vida espiritual. El resorte de toda esta interpretación es la necesidad, esto es una exigencia subjetiva. Aquí aparece el aspecto activo y de iniciativa de la vida humana, que de otro modo tendría una formación puramente pasiva. Por eso es que dentro del sensismo del filósofo francés cabe la afirmación de nuestro ser subjetivo, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios. Por este reconocimiento de la actividad interior del espíritu humano. Condillac se sitúa con Berkeley y Rousseau entre los que preparan el camino a Kant. Por eso es que en Belgrano coexisten sin obstáculo el sensismo de Condillac y un fuerte espiritualismo filosófico y vital, que se mantuvo inalterable a lo largo de toda su existencia. De ese núcleo de espiritualidad y de libertad nació su iniciativa y su convicción en la capacidad de los hombres de transformar el proceso histórico de su país.

En materia de religión y de teología revelada, Belgrano se mantuvo dentro de la ortodoxia más estricta. Así lo revela, en el plano de las ideas, el mencionado artículo del "Correo de Comercio". Allí se lee: "No sería utilísimo, por todos aspectos, que después de haber demostrado a los discípulos que Dios existe, que el uni-

verso es obra suya; que él gobierna por su poder y sabiduría; que de él proviene el bien y el mal de nosotros; que en nosotros hay un alma, que es un ser enteramente distinto del conjunto de la materia que nos compone, ¿no sería utilísimo, lo repetiremos, que se le enseñasen los fundamentos de Nuestra Santa y Sagrada Religión? ¡Qué objeto tan digno de las explicaciones de nuestros Maestros! ¡Qué ventaja para una sociedad como la nuestra, donde todos profesamos la misma Religión! Ciertamente diríamos, entonces, que nuestra juventud habría empleado un año con el mayor provecho para sí, y para lo general del Estado”.

En otro artículo del “Correo de Comercio”, del 4 de agosto de 1810, dice Belgrano a propósito de la Religión: “La Religión es un sostén principal e indispensable del Estado, como todos sabemos, y es el apoyo más firme de las obligaciones del ciudadano: volúmenes enteros no son bastantes para describir todas sus conexiones con la felicidad pública y privada: riámonos de las virtudes morales que no estén apoyadas en nuestra Santa Religión: la razón y la experiencia nos lo enseñan constantemente”.

Parece atinado señalar que en filosofía de la historia, Belgrano fue providencialista. Si no en páginas extensas, en algunos pasajes de sus escritos se reconoce la convicción de que los acontecimientos históricos marchan orientados por los designios del Todopoderoso. En su “Autobiografía” narra que después de las segundas invasiones inglesas, en conversación con el brigadier general Crawford, tocaron el tema de la Independencia. Transcribo el pasaje: “. . . Le hice ver cuál era nuestro estado, que ciertamente nosotros queríamos el amo viejo o ninguno; pero nos faltaba mucho para aspirar a la empresa y que aunque se realizara bajo la protección de Inglaterra, ésta nos abandonaría si se ofrecía un partido ventajoso en Europa, y entonces vendríamos a caer bajo la espada española; no habiendo una nación que no aspirase a su interés, sin que le diere cuidado los males de otras; convino conmigo y manifestándole cuánto nos faltaba para lograr nuestra Independencia, difirió para un siglo su consecución”. Y añade estas significativas palabras: “Tales eran los cálculos de los hombres”. “Pasa un año y de ahí que sin que nosotros hubiéramos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión con los sucesos de 1808 en España y Bayona”.

En otro pasaje del mismo texto aludido, relata que asistió a una reunión de comandantes en casa de Juan Martín de Pueyrredón, para interesar a los asistentes en las ideas de la Independencia.

Allí escribe: "Pero la Providencia que mira las buenas intenciones y las protege por medios que no están al alcance de los hombres, por triviales y ridículos que parezcan, parece que borró de todos hasta la idea de que yo hubiese sido uno de los concurrentes a la tal junta, y ningún perjuicio se me siguió". Más adelante en su *Autobiografía*, Belgrano expresa su confianza en el providencialismo histórico de Dios. Contrasta en ese pasaje los buenos augurios que tuvo en sus días de la Revolución de Mayo con la situación del país en el año 1814. Traducimos sus palabras: "Casi se hace increíble nuestro estado actual. Mas si se recuerda el deplorable estado de nuestra educación, veo que todo es una consecuencia precisa de ella, y sólo consuela el convencimiento en que estoy, de que siendo nuestra revolución obra de Dios, él es quien la ha de llevar hasta su fin, manifestándonos que toda nuestra gratitud la debemos convertir a S. D. M. y de ningún modo a hombre alguno". A la luz de esta filosofía de la historia, Belgrano interviene activamente en el curso histórico argentino, transformándolo con sus coetáneos de Mayo, primero, y tratando de encausarlo después.

De todo lo dicho se puede concluir que Belgrano tuvo una formación escolástica inicial en Buenos Aires, que la obtuvo en el Colegio de San Carlos con su maestro Chorroarín, siempre dentro de un escolasticismo abierto al pensamiento moderno, particularmente en lógica y en física. En España, sobre ese fondo tradicional, se produce la deriva hacia la filosofía de Condillac, cuyo sensismo espiritualista no comprometía sus convicciones religiosas y teológicas, aunque centre su interés filosófico mucho más en el hombre, en la vida pública, en el Estado, en la filosofía política.

FILOSOFÍA POLÍTICA EN BELGRANO

Durante los estudios que Belgrano realizó en el Colegio de San Carlos seguramente abordó el problema central de si la investidura de la soberanía temporal es transmitida directamente de Dios a los príncipes o bien al pueblo. En los juristas católicos (los jesuitas Molina, Mariana: *De rege*, 1603; Suárez, *De legibus*, 1619) la respuesta a esta cuestión afirmaba la pertenencia de la soberanía al pueblo y la derivación o dependencia de los derechos del príncipe de los de los del pueblo. *Rex a lege, non lex a rege*. El rey tiene su poder de la ley, no la ley del rey. Los monarcómanos protestantes

sostenían también parecidas ideas. Debió tener noticia también de la doctrina regalista, que hacía derivar directamente la potestad civil de Dios al príncipe y que fundamentaba las teorías absolutistas de los reyes. Estas cuestiones las habían difundido los jesuitas en la enseñanza de sus colegios y universidades. Con este fondo de ideas Belgrano llega a España (1787) a estudiar leyes. Algo queda dicho de lo que le aconteció allá. Se apoderaron de él las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad. "Sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuere donde fuere, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades le habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente". Estas ideas pertenecen a la filosofía política de la ilustración. En el pasaje el hombre es considerado fuera de sus particularidades históricas y geográficas (fuere donde fuere), que disfruta de unos derechos que sacan su validez del porvenir de Dios y la naturaleza. es decir, que son consustanciales con la vida humana. Los derechos naturales del hombre emanan de los principios interiores del hombre. Las sociedades (que en el fondo se fundan en tales derechos naturales) los han acordado directa o indirectamente.

Mario Carlos Belgrano, que ha estudiado las fuentes de la filosofía política de su ilustre antepasado, puntualiza tres muy destacadas: las de Locke, Montesquieu y Rousseau. El primero elabora una filosofía política que se opone a la absolutista de Tomás Hobbes, quien en su obra *De Cive* (1642) y en el *Leviathan* (1651), partiendo de la conclusión de que la tendencia fundamental de la naturaleza humana era el impulso de lucha y no el *appetitus societatis*, había sostenido que la sociedad y el Estado, antes de constituir una garantía de los derechos naturales, significaban su pérdida absoluta. En el *Tratado sobre el derecho civil* (1690) y en *Cartas sobre la tolerancia* (1685 - 1704), Locke se muestra un representante de la corriente liberal inglesa que lleva la revolución contra los Estuardos y proclama la declaración de los derechos (bil of rights). Es el mayor teórico de esta filosofía política con su concepción del estado de naturaleza como condición de libertad y de igualdad, con la afirmación de la persona humana como sujeto de todo derecho y con el principio de la propiedad como un derecho natural. En los conceptos de libertad y propiedad, Locke incluye el derecho que tiene todo hombre sobre su persona, sobre su actividad propia y su trabajo. Tiene una concepción contractual de la sociedad. De

la experiencia histórica inglesa había extraído la idea de la representación, en la que se delega temporalmente la soberanía, y la división de los poderes en legislativo, ejecutivo y confederativo. Montesquieu sustituye la división de Locke por otra, que ha llegado hasta nuestro tiempo, en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Montesquieu, autor de *El espíritu de las leyes* (1748) investiga formas particulares de las sociedades por los factores de pueblo, raza, nación, época, geografía, etc. Este autor destaca la importancia de la libertad política, que para él tiene que estar asegurada por la sociedad. En el capítulo V, libro XI, de la obra mencionada, se manifiesta gran admirador de la constitución inglesa, a la cual considera un modelo porque asegura la libertad civil.

Por lo que atañe a Rousseau, ha establecido los principios inspiradores de las democracias modernas. Como en Locke, aunque con un fundamento más interior y subjetivista, la libertad sigue siendo inalienable, la sociedad es el resultado de un contrato social por el que el ciudadano (que comienza a ser tal a partir del momento que inserta en el contrato social) cede parte de sus derechos naturales para hacer posible la convivencia política. Se inaugura así el estado de derecho, pues la voluntad general y el Estado existen sólo en cuanto afirman su legitimidad en los derechos naturales.

Naturalmente España no estaba ajena a estas ideas de filosofía política cuando Belgrano estudió leyes en Salamanca, en Madrid y en Valladolid. La filosofía política de los ilustrados llega a España con los Borbones, Carlos III y sus ministros. Como en Inglaterra dará lugar a la formación de dos corrientes de opiniones: la de los absolutistas y la de los liberales. Los primeros concentraban la potestad civil única y exclusivamente en el monarca: los otros eran partidarios de la división de poderes, de la monarquía constitucional, de las libertades civiles. Belgrano estudió y se formó en aquel horizonte histórico, con aquellas perspectivas y experiencias históricas de España y Europa en general. No es por azar que su liberalismo, en materia de forma de gobierno, haya encontrado marco dentro de las ideas monárquicas. Algunos historiadores sostienen que estas ideas en Belgrano fueron circunstanciales en 1811, cuando era partidario del carlotismo, en 1815 cuando va a Europa con Sarratea y Rivadavia a gestionar la coronación de un hijo de Carlos IV, es decir un hermano de Fernando VII en Buenos Aires, o en 1816 les habla a los congresales y les transmite las observaciones que había realizado en Europa, donde las ideas liberales y de república

estaban en retroceso y les aconseja la monarquía constitucional. Sin entrar en la discusión de este tema, que estaría fuera de lugar, señalamos que, aunque admitamos en Belgrano la convicción de la forma de gobierno monárquica, ello no empece en nada su liberalismo político y filosofía de las luces. Se podía ser perfectamente lo uno y lo otro. Por otra parte, no es un enfoque pertinente juzgar las acciones de las figuras históricas por lo que ha venido después en la historia, sino por lo que las ha precedido. Habida cuenta del mundo histórico del siglo XVIII, del entrecruzado horizonte de las distintas naciones europeas, de la experiencia histórica de España y de la historia argentina que estaba comenzando en el Río de la Plata, hay que comprender que muchos patricios formados en el horizonte histórico español tuvieran inclinaciones monárquicas.

LAS IDEAS ECONÓMICAS

Fueron las ideas económicas las que Belgrano cultivó mejor. Acaso algo le venía de la tradición familiar. Queda dicho que don Domingo envió sus hijos Francisco y Manuel "a los reinos de España al cuidado de su yerno J. M. Calderón de la Barca, para que se instruyeran en el comercio, se matricularan y regresaran con mercaderías". A vuelta de algunos años, no con la prontitud que esperaba su padre, Manuel regresó a Buenos Aires, pero con otras "mercaderías", bien abastecido en ideas y en deseos de realizar su destino en la vida pública de su patria. En su "Autobiografía" habla de éstas, sus preferencias. "Al concluir mi carrera —dice— por los años 1793, las ideas de economía política cundían en España con furia y creo que a esto debí que me colocaran en la Secretaría del Consulado de Buenos Aires, erigido en el tiempo del ministro Gardequi, sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello". Desde esas funciones en el Consulado desarrolla una labor de formación como él mismo dice: "echa la semilla que algún día fueron capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar".

¿Cuáles eran las ideas económicas de Belgrano? Mucho se ha escrito sobre este aspecto. Ahí está el libro de Luis Roque Gondra: *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*. Sin entrar en pormenores, hay que decir que esas ideas son las de la fisiocracia y las

de la escuela liberal en economía política. La fisiocracia sostiene que las leyes de la actividad económica son reflejos y están ligadas a las leyes de la naturaleza. Del mismo modo que la filosofía de la ilustración trataba de interpretar el curso histórico según el modelo de las ciencias naturales, en economía sostiene que las leyes que regulan el movimiento económico son una prolongación de las leyes de la naturaleza. Veían en la economía una ciencia con la cual determinar la naturaleza, controlarla y aprovecharla. Los fisiócratas sostenían dos principios básicos: 1) la existencia de un orden natural y esencial en las sociedades humanas, que basta ser conocido para que se nos imponga su esencia, y nos obligue a sujetarnos a él; 2) la preeminencia de la agricultura sobre el comercio y la industria. Sólo la naturaleza es fuente de riqueza y sólo la tierra da un producto neto. Los fisiócratas no dan importancia a la industria ni al comercio, y las consideran actividades parásitas de aquélla. El segundo principio enunciado condujo a esta escuela al descrédito, pues en el siglo XVIII adquiere gran impulso el proceso industrial en Europa y mal se podía conciliar este principio con la realidad histórica.

En el mismo siglo XVIII, el inglés Adam Smith (1723-1790), publica su *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Esta obra es fundamental en la formación de la economía política y se la considera una obra clásica en su género. Rechaza Smith el segundo principio de la fisiocracia y devuelve a la industria y al comercio toda su importancia. Las fuentes de la riqueza económica son tres: la agricultura, la industria y el comercio. Admite, en cambio, el primer principio de la fisiocracia, especialmente en el aspecto de la libertad individual. Ya Locke fundaba la propiedad en el trabajo, y antes que Adam Smith reducía al trabajo la creación del valor económico. Explica el auge industrial de Inglaterra por el auge de las dos leyes de la división del trabajo y de la oferta y la demanda.

Además de esos economistas Belgrano conocía directamente las obras de los economistas italianos y de los españoles. Estudió las obras de Galiasi, Genovesi, Vico, Filangeri, Doria y otros. Entre los españoles figuran de Macavaz, Ustaris, Moncada, Ward, Olavide, Cabarrus y otros más. La influencia de Jovellanos está presente en algunos artículos publicados en el *Correo de Comercio*, cuyos contenidos coinciden con las ideas renovadoras de aquel economista español. Entre esos trabajos de Belgrano figura el *Informe sobre la*

ley agraria. También el pensamiento de Campomanes influye en las tres "Memorias" que escribió como secretario del Consulado en 1796 ("Memoria general de la agricultura..."), 1797 ("Memoria sobre las utilidades que resultaron a esta Provincia del cultivo del lino y del cáñamo..."); en 1798 ("Estudio del problema del comercio, navegación, industria, bancos, monedas, etc.").

Las ideas económicas de Belgrano en materia teórica, concepto del valor económico, de las necesidades de como motor de la actividad económica, el interés, la formación de precios, los precios de concurrencia, los precios de monopolio, la teoría de la moneda, la importancia de la agricultura, el comercio, la política forestal, la industria, la inmigración, la marina mercante, la curtiduría de cueros y tantos otros aspectos concretos y prácticos tienen su encuadramiento dentro de una concepción liberal atemperada de la economía política.

En 1797 consiguió que en el Consulado también estuviesen representados los hacendados. Su labor de siembra fue enorme y en verdad el pensamiento económico de Moreno, Vieytes y Castelli son una continuación y prolongación del pensamiento de Belgrano. En el "Telégrafo Mercantil", en el "Semanario de agricultura, industria y comercio" y en el "Correo de Comercio" difundió sus ideas económicas.

También en este aspecto Belgrano estuvo a la altura de su época. Trató de cambiar el estado de cosas, a veces sin éxito, otras con él, en la medida de sus posibilidades y de las oportunidades que presentaba la situación histórica, siempre en beneficio de la sociedad en la que vivía y actuaba. Actitud de servicio, como en los otros aspectos de su personalidad, de prudencia de no irse por las nubes sin contar con la realidad, de no instalarse en ella en busca del propio provecho o de intereses particulares.

IDEAS EDUCACIONALES

Las ideas educacionales de Belgrano son un aspecto de sus ideas de hombre ilustrado. La filosofía de las luces, que ponía al hombre en el centro de su interés, como queda dicho, quería la felicidad de los hombres. Para realizar este ideal ético y también político, la educación tenía un papel importante que cumplir. No se trataba de dotar a una minoría con una educación privilegiada. Era preciso darle carácter popular, porque el ejercicio de la sobera-

nía o potestad mediante la elección de las autoridades, la constitución del Estado, el ejercicio de los derechos civiles, el cumplimiento de las obligaciones requería la ilustración del pueblo. De allí el interés del Estado en la educación como una necesidad y una función de carácter público.

En el "Correo de Comercio" escribió Belgrano varios artículos que trataron de distintos aspectos de la educación, su importancia para la vida de los pueblos, el modo de atenderla, directivas y orientaciones para las escuelas elementales, la educación de la mujer, planes de estudios para algunas escuelas y tanto pensamiento útil para su época y la sociedad en que le tocaba vivir. Todavía más: no sólo adoctrinó, sino que en cuanto estuvo en sus posibilidades fundó escuelas e instituciones. ¿Es preciso recordar la fundación de la escuela de matemáticas, la de náutica, la de dibujo durante sus años en la secretaría del Consulado? O las que dispuso fundar en 1813, con la donación que le había hecho la Asamblea de aquel año, en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Pero para qué insistir en lo que vive en la conciencia de todo argentino.

¿Habré logrado llevar a ustedes, a través de esta árida exposición, la convicción de que el profesor de historia del pensamiento argentino y aún el más restringido de la filosofía, no pueden prescindir de Belgrano? Y si consideramos que compuso sus escritos un poco al sesgo de su dura brega y del afán impostergable de cada día, valoraremos con más justeza la importancia de sus ideas. Su actuación al servicio de la patria abarca un arco que arranca del año 1794 y se extiende hasta un día como hoy de 1820. Sus aciertos, sus victorias, sus errores, sus derrotas son índices de significación en la historia argentina. Para que el musgo del tiempo no enmoheciera el espíritu de la Nación que nacía, nos dejó la bandera bajo cuyos pliegues lucharon los soldados de la Independencia. Bien está que a estas horas punteen de luces los edificios públicos de todas las ciudades y localidades del país, con el mismo ánimo celebrante con que antaño reverberaban las candelas, para recordarnos que por mucho que cambien los aspectos exteriores de la Argentina, no se ha de enajenar el alma nacional.

En nombre de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza dejo así cumplido este acto de homenaje al general don Manuel Belgrano y a todos los que a sus órdenes y bajo su pabellón murieron innostrados y sin memoria por nosotros, argentinos de ayer y de hoy.

Es cuanto quería decir.